

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

47 *RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se anuncia la formalización del contrato “Gestión de centros de atención social para personas con enfermedad mental grave y duradera en Getafe”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 125/2026 (A/SER-005590/2026).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Este contrato tiene por objeto la gestión conjunta y funcionamiento de centros de atención social a personas con enfermedad mental en Getafe, con un total de 179 plazas, que incluyen una Residencia de 26 plazas, 2 pisos supervisados (4 plazas cada unidad), con un total de 8 plazas, un Centro de Rehabilitación Psicosocial de 90 plazas y un Centro de Rehabilitación Laboral de 55 plazas, en unos inmuebles situados en Getafe, en la calle Concha Espina, número 2, con vuelta a la calle Zenobia Camprubí, número 8 (28903 Getafe), de los que la Consejería ostenta la titularidad de uso.
 - c) CPV:
 - 85312000-9 “Servicios de asistencia social sin alojamiento”.
 - 85311000-2 “Servicios de asistencia social con alojamiento”.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 7 de mayo de 2026.
 - “Perfil del contratante” de 7 de mayo de 2026.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de mayo de 2026.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES 300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10, del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Oferta económica: Hasta 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 51 puntos.
 - d) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
4. Valor estimado del contrato: 11.599.140,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
Base imponible: 6.959.484,00 euros.

Importe del IVA (4 %): 278.379,36 euros.

Importe total: 7.237.863,36 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2026.

b) Fecha de formalización del contrato: 21 de agosto de 2026.

c) Contratista: Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS)
(NIF G-08973224).

Dirección: Calle Álvarez de Baena, número 4, bajo A, 28006 Madrid.

El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.

d) Importe de adjudicación:

Base imponible: 6.820.294,32 euros.

Importe del IVA (4 %): Exento.

Importe total: 6.820.294,32 euros.

e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de agosto de 2026.

En Madrid, a 24 de agosto de 2026.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, P. A, la Jefa de Área de Contratación, Sandra Garitano Rodríguez.

(03/13.745/26)

